

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

18044 *RESOLUCION de 13 de julio de 1992, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, se modifica la composición del Tribunal calificador y se determina el plazo dentro del cual habrá de resolverse la fase de concurso.*

De conformidad con lo establecido en la norma 3.6 de la Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 9 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 24) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, y transcurrido el plazo indicado en la norma 3.5 de la citada convocatoria, sobre reclamaciones contra la relación provisional de admitidos y excluidos, hecha público por Resolución de 4 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Esta Presidencia ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Aceptar la renuncia para formar parte como Vocal del Tribunal suplente, que juzgará las pruebas selectivas para ingreso en la citada Escala Técnica de don Carlos Castela López (Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica).

Segundo.-Nombrar como Vocal del Tribunal suplente a don José Román Martín Hernández, en sustitución de don Carlos Castela López.

Tercero.-Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos. Dicha relación se hallará expuesta al público en la sede oficial de este Consejo, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

Cuarto.-Excluir definitivamente a doña Carmen Martín González, por presentar la instancia fuera de plazo.

Quinto.-La fase de concurso deberá quedar resuelta antes del 30 de septiembre de 1992.

Madrid, 13 de julio de 1992.-El Presidente, Donato Fuejo Lago.

ADMINISTRACION LOCAL

18045 *CORRECCION de errores de la Resolución de 9 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Tembleque (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y otra de Operario de Servicios Múltiples.*

Padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 1 de julio de 1992, página 22588, publicación 15436, donde dice: «RESOLUCION de 9 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Tembleque (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo y otra de Operario de Servicios Múltiples», debe decir: «RESOLUCION de 8 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Tembleque (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de la Administración General, una plaza de Auxiliar Administrativo de la Administración General y una plaza de Operario de Servicios Múltiples».

UNIVERSIDADES

18046 *RESOLUCION de 8 de julio de 1992, del Rectorado de la Universidad de Córdoba, por la que se corrige error material observado en el texto de la Resolución de 2 de junio de 1992 por la que se hace pública la composición de Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes convocados por Resolución de 6 de marzo de 1992.*

Advertido error material en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 2 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) por la que se hace pública la composición de Comisiones que han de resolver concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes convocados por Resolución de 6 de marzo de 1992.

Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dicho error de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 22592, donde dice: «Referencia: Plaza número 10/92, área de conocimiento "Matemáticas Aplicadas". Comisión titular: Vocal tercero: Camacho Molina, Luis», debe decir: «Camacho Aguila, Luis».

Córdoba, 8 de julio de 1992.-El Rector, Amador Jover Moyano.

18047 *RESOLUCION de 13 de julio de 1992, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 9 de marzo de 1992.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 9 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de esta Universidad, el Rector de la Universidad «Pompeu Fabra» ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso para la provisión de plazas de Profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad «Pompeu Fabra» en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 13 de julio de 1992.-El Rector, Enrique Argullof Murgadas.

ANEXO

Referencia: 54 C.A. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Periodismo». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Josep María Casaus Guri, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Pere Oriol Costa Badia, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Luis Buceta Facorro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Mariano Cebrián Herreros, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Llorenç Gomis Sanahuja, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miquel de Moragas i Spa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don José Luis Martínez Albertos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Sánchez-Bravo Cenfor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Carlos Manuel Pérez Reyes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carmelo Garitaonandia Garnacho, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Referencia: 57 T.A. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Periodismo». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Josep María Casaus Guri, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doña María Dolores Saiz García, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio García Martínez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Tomás Martín Arnoñaga, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Mar de Fontcuberta Balaguer, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Llorenç Gomis Sanahuja, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don José Luis Martínez Albertos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando José Quirós Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Alberto Chillón Asensio, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Iván Tubau Comamala, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.